



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N° 015  
16.11.2021  
Concejo Municipal de Curarrehue



## ACTA SESION ORDINARIA N° 015 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 16 días del mes de Noviembre, siendo las 09:24 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 014 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Concejal Sr. Daniel Parra Calabrano Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

### Tabla

1. **Objeciones y Aprobación Acta Anterior N°014**
2. **Lectura y análisis de Correspondencia.**
3. **Sanción Reglamento de calificaciones del personal Municipal.**
4. **Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.**
5. **Sanción Reglamento de calificaciones del personal depto. Salud**
6. **Sanción PLASAM.**
7. **Presentación de la Iniciativa de inversión de mejoramiento cementerio Reigolil.**
8. **Temas de Concejo**
9. **Puntos Varios.**

**Presidente:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 015 siendo las 09:24. horas, pasara al primer punto de la tabla.

### 1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 014

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal Acta N°014.

**Concejal Parra:** Indica, corregir el monto de la subvención para el APR Curarrehue \$833.000.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

## 2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

**Secretaría Municipal:** Da lectura a carta de la agrupación artesanía Viva para solicitar una prórroga en el plazo de rendición, debido a que no han encontrado lo propuesto en el proyecto, por lo que solicitan cambiar ítem para equipamiento de cocina.

**Presidente:** Indica que la semana pasada vino otra organización pidiendo ampliación de plazo para rendición y se dio como tope el 17 de diciembre, debido a que en esas fechas también hay un recargo laboral de los funcionarios, para cerrar el año, sería la fecha tope 17 de diciembre. Somete a consideración del Concejo municipal otorgar ampliación de plazo para rendición de proyecto FONDEVE

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

### ACUERDO N°072

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN DE PLAZO PARA RENDICIÓN PROYECTO FONDEVE PARA EL 17 DE DICIEMBRE 2021, A LA AGRUPACIÓN ARTESANÍA VIVA, CAMBIANDO ÍTEM DE COMPRA A EQUIPAMIENTO DE COCINA.**

**Secretaría Municipal:** Da lectura a memorándum N° 45 de Directora de Administración y Finanzas Municipal informando sobre la elaboración y justificación del presupuesto municipal año 2022.  
-Da lectura a Memorándum 1202 del Directora subrogante de la dirección de salud, remitiendo el Plan de Salud para sanción.

**Secretaría Municipal:** Da lectura a carta de AFUSAM solicitando que la encargada de personal depto. Salud se quede trabajando y se coloque ayuda idónea al depto., carta solo tiene timbre, no tiene firma ni nombre del directorio.

**Presidente:** Informa que la funcionaria converso con el Alcalde y ella manifestó su intención de renunciar, pero lo haría con tiempo el aviso para dejar todo ordenado, previa conversación con el Alcalde, Indica que pedirá que ingresen nuevamente el documento como corresponde, con firma del directorio y nombres.

**Concejal Carrasco:** Señala que, sabiendo que es tema administrativo, que ve el Alcalde, consulta que si hay posibilidad de que se quede o es renuncia irrevocable, porque si es un aporte en lo laboral.

**Presidente:** Responde que no puede ir en contra la voluntad de ella.

**Concejala Carinao:** solicita que firmen los representantes y nomina de funcionarios que firmen al el reclamo.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Concejala Contreras:** Señala que es importante saber quién es el responsable de enviar la carta dice AFUSAM, pero no, los nombres de la directiva, consulta si ella ya renunció.

**Presidente:** indica que ella es asistente social y quiere dedicarse a su área y ella le comentó que quería renunciar y la hará a contar del 01 de enero, para poder dejar procesos cerrados y el proceder de ella ha sido correcto, pedirá que se hagan responsables con la firma.

**Concejala Sabugal:** Señala que es una falta grave llevar documento sin firma y que estén sin antecedentes, indica que amerita un tirón de orejas.

### 3. SANCIÓN REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL.

**Presidente:** este reglamento se había entregado hace unas semanas, para análisis, pasó a sancionar.

Somete a consideración del Concejo Municipal Reglamento De Calificaciones Del Personal Municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

#### ACUERDO N°073

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL.

### 4. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

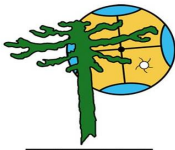
**Presidente:** Señala que, es un requerimiento de salud, se solicita un mayor traspaso, esto está sujeto a rendición, se espera que se rinda y se entregue y esto es para pago de proveedores.

Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria depto. salud.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

#### ACUERDO N°074

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°278, TRASPASO PARA PAGO A PROVEEDORES DEPTO. DE SALUD.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

### DISMINUIR EGRESOS

21 03	Otras remuneraciones	M\$20.000.-
	TOTAL	M\$20.000.-

### AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 002	A Salud	Gestión Interna	M\$20.000.-
	TOTAL		M\$20.000.-

### REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL DEPTO. SALUD MUNICIPAL

**Presidente:** Indica que, se analizó en reunión de comisión, consulta a la presidente de la comisión si está todo listo.

Somete a consideración del concejo Municipal Reglamento de Calificaciones del Personal Depto. Salud Municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

### ACUERDO N°075

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL SALUD MUNICIPAL.**

### 5. SANCIÓN PLAN DE SALUD MUNICIPAL (PLASAM).

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo municipal el PLASAM que fue analizado en reunión de comisión salud.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

### ACUERDO N°076

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PLAN DE SALUD MUNICIPAL (PLASAM) AÑO 2022.**

**Presidente:** Comenta que esta donde Jorge Roa en sala, pide la palabra.



**Sr. Jorge Roa:** informa que se inicia el proceso de elección de Consejeros Indígenas CONADI el 5 de diciembre, para elegir a sus consejeros, cuyos objetivos principales son sugerir y definir políticas para la institución, aprobar presupuestos, entre otros. Ocho personas naturales indígenas a nivel nacional deberán ser electas para ser parte de él. Las candidaturas deben provenir de comunidades o agrupaciones indígenas, Informa que la Conadi aviso a todos los municipio para apoyar y difundir la materia, pero andan atrasados, solicita que llegue la información a las comunidades indígenas y conozcan los listados de los candidatos y pide que a través de la unidad productiva se le informe a la gente, señala que se bajaron 11 candidaturas y enviaron el decreto con las candidaturas totales, hay 69 candidatos a nivel nacional, el estado ha sido flojo en este tema de informar a las comunidades, Indica que solcito a la PIDI los listados de las comunidades indígenas en Curarrehue y le entregaron los nombres de las comunidades sin bases de datos de contacto y lo mismo hizo en Pucón y le entregaron una base de dato con teléfono de contacto, solicita se oficie a las comunidades para que sean informados, si la gente participa o no, es otra cosa, pero informarles.

**Presidente:** enviara oficio para informar a las comunidades.

**Sr. Jorge Roa:** Señala que es muy importante este proceso de renovación del consejo nacional indígena de ahí dependen los fondos para los PDI porque son fondos traspasados al Ministerio de Agricultura, los asesores interculturales, compra de tierras etc.

**Concejala Carinao:** Agradece dar a conocer esto, porque el consejo Indígena es muy importante, hay que ver las falencias de la CONADI, que viene desde hace ya un buen tiempo, debió dar mayor difusión a este tema, para una votación informado, otra cosa es la oficina PIDI.

**Presidente:** Señala que desde el Municipio se informara del proceso.

**Concejala Sabugal:** Consulta quien es el encargado de organizaciones Comunitarias.

**Presidente:** Responde que la Sra. Melissa García, pero en este caso es la PIDI, Sra. Verónica Loncopan.

**Concejala Sabugal:** sería bueno que le entreguen la información de las comunidades indígenas, pero con datos de contacto a don Jorge Roa.

**Presidente:** Se solicitara a la PIDI que haga llegar una base de datos completa.

**Sr. Jorge Roa:** Indica que la CONADI debió tener reunión con los Municipios, para que puedan acercar a la gente a los locales de votación y apoyar en la difusión de este proceso.

**Concejala Sabugal:** Comenta que esta votación se iba a realizar en el mes de marzo y se suspendió.

**Sr. Jorge Roa:** Señala que las elecciones serian en marzo, pero se cancelaron por pandemia, pero las condiciones están igual ahora, no lo entiende, la condiciones no han cambiado, estamos igual.

**Concejala Sabugal:** Señala que sería bueno que viniera la PIDI al Concejo a dar informe al concejo, de estas materias.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Presidente:** Señala que existe un convenio con CONADI, por el PIDI, pero hará una Invitación para que venga el concejo a explicar el desarrollo y del proceso que se viene ahora.

Informa que pueden votar todas las personas que estén en el Registro Especial Indígena (REI). Se inscribirán de forma automática en él quienes pertenecen a comunidad o asociación indígena constituida conforme a la ley. También se puede incluir a las personas naturales indígenas, mayores de edad, que se inscriban voluntariamente, y que puedan acreditar su calidad de indígena por medio del certificado CONADI.

**Concejal Carrasco:** Agradece a don Jorge por la información y por la disposición de apoyar.

**Concejal Parra:** Señala que iba a consultar quienes pueden votar, pero ya se aclaró, agradece la información, señala que la gente quedó desorientado por la candidatura de él y es bueno que se informe al Concejo acerca de este proceso.

**Presidente:** Agradece a Jorge.

Informa que hay un memorándum de SECPLA que hay que sancionar celebrar Contrato De Ejecución De Obras De La Iniciativa De Inversión "Conservación Jardín Infantil Amun Trekan, Somete a consideración del Concejo Municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

#### ACUERDO N°077

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL AMUN TREKAN ADJUDICADA A LA CONSTRUCTORA MOENNE-LOCCOZ SPA: RUT. 76.521.947-7 POR UN MONTO DE \$77.633.720.-

#### 6. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DE MEJORAMIENTO CEMENTERIO REIGOLIL.

**Sra. Claudia Botello SECPLA:** Saluda cordialmente al Concejo y señala que, atendiendo al requerimiento realizado por el concejo de exponer este proyecto Mejoramiento Cementerio Reigolil, viene el Profesional sr. Jonathan Huillical que presta servicio a la AMCAM.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Saluda al Concejo Municipal y señala que, trabaja en modalidad asistencia técnica en la AMCAM, comenta que este Proyecto es una iniciativa PMU con un tope de 60 millones para el Mejoramiento del cementerio de Reigolil.

**Presidente:** Señala que lo que se está mejorando, es el espacio municipal y una vez que se termine la inversión, se entregará a las comunidades, comenta que el Estado entregó el terreno al municipio, la idea es mejorarlo y devolverlo a las comunidades para se hagan cargo de su cementerio, ellos hicieron sus requerimientos y se plasmó en el proyecto, Señala que hay un proceso de saneamiento,



porque se está ocupando un lugar que es parte de terreno privado, hay reunión hoy en la tarde, para ver el tema, porque ellos cerraron el paso, comenta que los montos están claros y se invirtió en los servicios higiénicos, porque se puede pedir después resolución sanitaria.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Señala que este proyecto va con diseño de aprobación de resolución sanitaria y tendría pre aprobación, informa que contarán con servicios básicos de luz agua y servicios higiénicos.

**Concejala Sabugal:** Consulta de cuanto es la superficie total del cementerio.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Responde que son 5.000 metros cuadros aprox.

**Concejala Carinao:** Consulta si se consideró el terreno con el cerco.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Informa que se hizo un levantamiento topográfico, no se va a correr a ningún lado.

**Concejala Carinao:** Consulta si el espacio del cobertizo quedo amplio.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Señala que tiene como 60 metros cuadrado el cobertizo y el monto de la inversión es de 40 millones, porque hay más gastos que considerar y se van acotando a lo que se puede hacer con el monto.

**Concejala Carinao:** Consulta si considera luz en la entrada y cobertizo.

**Concejal Parra:** Comenta que, con respecto a la reunión, se acercó a hablar Sr. Colpíhueque, por los problemas con la planimetría que tienen con el terreno y quiere dejar zanjado el tema. Con respecto a la parte técnica tiene una apreciación, el diseño se proyecta en un terreno ideal y el terreno no es así, insiste que los proyectos vengán acotados en la realidad del terreno, después la empresa tiene problemas para ejecutar.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** indica que está diseñado según levantamiento topográfico, esta con cotas y niveles todo lo tiene SECPLA.

**Concejal Parra:** Consulta si el cierre perimetral es completo.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Responde que si, es todo el perímetro el que se va a cerrar.

**Concejal Parra:** Indica que son 135 metros cuadrado y no le cuadra, deben tener partidas claras y saber cuánto van a cerrar, porque a ellos les queda en la retina que todo tiene cierre perimetral.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Responde que no tiene el documento, pero son 280 metros lineal con el cierre perimetral, pide disculpas y tiene razón no está todo considerado el cierre perimetral, pero después viene etapa de control, no debiera tener error, esta revisado por SUBDERE y SECPLA

**Concejal Parra:** Señala que espera que tengan la información real y esa puedan entregar, si no a la gente y uno mismo menciona que considera todo el cierre perimetral cuando no es así.





MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Sr. Manuel Martínez DOM (S):** Indica que las imágenes que ven están proyectadas en 3D son representativas no es estrictamente lo que hay en terreno, la intervención del cierre perimetral son solo el acceso las 3 caras no tiene intervención total, indica que hay que dar una información clara, señala que el levantamiento se hizo hace 4 años atrás y hoy hay un crecimiento del cementerio, hay que hacer una modificación de proyecto y mejorar los trazados como dice el Concejal Parra.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Pide disculpas y menciona que el arquitecto que hizo el diseño lo trabajo con él y hasta cuando él lo acompañó quedaba todo el cierre perimetral, pide disculpas, se diseñó lo más real posible en terreno y luego bien el replanteo.

**Concejala Contreras:** Indica que es importante que Daniel se maneje en estos temas, porque si no, no se hubiesen dado cuenta como concejo, porque no tiene la expertiz que tiene el concejal Parra, solicita que la presentación de proyectos sea claro para ellos, porque no son expertos en la materia y ellos transmiten esta información y después dicen que es una parte del cierre perimetral y no es así, ella como concejala hace requerimiento de que sean claros en esto.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Señala que lo importante es hacer seguimiento del proyecto cuando se está haciendo, hay un proyecto de estadio que vendrán a presentarlo y se debe proyectar lo que la gente pidió.

**Concejala Carinao:** Consulta por buen revestimiento para el refugio, como para las cañerías que no se revienten con la nieve.

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Responde que con el material que colocaran no se reventaran las cañerías con la nieve.

**Concejala Carinao:** Señala que la comunidad tiene que ver como quedo el proyecto, según la información que ellos entregaron.

**Presidente:** Comenta que en este programa de inversión tiene el problema de los montos y ellos privilegiaron resolución sanitaria y es un tema de priorización, porque se parte con esta etapa con lo mas urgente y que este dentro de la normativa y después se puede postular a otra iniciativa y las comunidades podrían hacer el cierre perimetral que quedó, pero no paso y lo hace el municipio después se puede complementar la inversión.

**Concejala Contreras:** Consulta de dónde sacan el agua.

**Sr. Manuel Martínez DOM (S):** Responde que, está autorizado la captación, el vecino que esta hacia abajo autorizo

**Concejal Carrasco:** Consulta si se puede solicitar el agua, porque después se puede tener problemas a futuro, cuando haya herencias, con el tema del agua.

**Presidente:** Indica que es un tema administrativo, solicita a SECPLA que lo vea.

**Concejala Marillanca:** Consulta por los baños para discapacitado.

**Concejal Parra:** Señala que hay uno universal y otro para el panteonero.



**Concejala Marillanca:** Consulta si puede cambiar el enrocado que lleva a la entrada por durmientes

**Sr. Jonathan Huillical Profesional AMCAM:** Señala que cuando está aprobado ya no se puede, eso se debe hacer cuando está iniciando el proceso.

## 7. TEMAS DE CONCEJO

**Concejal Parra:** Comenta que tuvieron reunión de comisión de Obras, Ordenamiento Territorial, Tránsito y Alcoholes y vieron los contratos de suministro mantención de camiones y maquinarias, él de vehículos está pendiente, están preocupados por los camiones que tiene DIMAO por la recolección de residuos domiciliarios, solicitan que el camión recolector sea el primero en mantención, priorizarlo.

Con respecto a la Familia Sáez- Flores, reclamo Panqui, recibieron antecedentes de SECPLA y DOM.

**Concejal Carrasco:** Con respecto a la ordenanza de áridos de áridos como presidente de la comisión de Desarrollo Social, Comunitaria y Deporte le gustaría desistir como concejo a realizar la ordenanza y solicitar al Alcalde que prepare una propuesta de ordenanza de áridos y luego citar a reunión de comisión para analizar la propuesta de la ordenanza.

**Presidente:** Cree que es sumamente importante lo que plantea el presidente de la comisión de Desarrollo Social, Comunitaria y Deporte, porque en la Ley orgánica, plantea que las iniciativas la presenta el Alcalde al Concejo Municipal y luego de eso opera la comisión, indica que va a trabajar el cuerpo normativo de la ordenanza y cuando lo tengan se reactiva la comisión para análisis de la propuesta.

**Concejal Carrasco:** Señala que con respecto al aporte para beca de deportista, informa que se suspendió la actividad, pero el padre del deportista está muy agradecido por el apoyo y aporte que se iba a realizar.

**Concejala Contreras:** Hace entrega del acta de la comisión educación del día 11 de noviembre, estuvo presente los concejales Parra, Carinao, Contreras, Sabugal, directores de colegios y realizaron análisis del PADEM Déficit, presupuesto. Solicitan mayor solución en adquisición, mantención de vehículos, compra de leña, personal idóneo, menciona que no asistió la dirección de control y quieren otra reunión de comisión para diciembre.

**Concejal Carrasco:** Señala a la presidenta de la comisión Educación que pudo asistir por temas personales.

**Concejala Sabugal:** Cita a reunión de Comisión de Gestión Municipal, Emergencia y Seguridad Ciudadana para el martes 23 de noviembre a las 09:00 en la Sede de la Villa Paulino Bigguer, solicita la asistencia del jurídico y control para análisis del presupuesto año 2022, comenta que se solicitó información a los departamentos y quieren analizar las respuestas.

**Presidente:** autoriza la presencia de funcionarios Dirección de Control, Jurídico y SECPLA, porque es la que elabora el presupuesto.

**Concejala Sabugal:** Consulta si se está trabajando en inventario para dar de baja y poder preparar remate.



**Presidente:** indica que si, están trabajando en ello.

**Concejala Sabugal:** Consulta por un terreno de aparcamiento para vehículos, porque no sé dónde van a dejar los carabineros los vehículos q se incautan.

**Presidente:** Indica que el corral municipal, informa que está pensando en limpiar la bodega y ahí quedara un espacio, si no arrendar un espacio para el corral municipal.

**Concejala Marillanca:** Cita a reunión de comisión Desarrollo Productivo y Turismo para que informe del plan de trabajo y actividades turísticas de la comuna y emprendedores a las 12:00 hrs. el 23 de noviembre, solicita al Alcalde la disponibilidad del funcionario Mauricio Fonfach.

**Presidente:** Autoriza la presentación del funcionario Mauricio Fonfach informe de turismo en la comuna.

## **8. PUNTOS VARIOS.**

**Concejal Carrasco:** Solicita mangueras para el sector de Tres esquinas.

**Presidente:** solicita le recuerde

**Concejala Carinao:** Señala que está preocupada por el proyecto de APR, que iniciaba ahora, consulta si sabe algo.

**Presidente:** Informa que hay una reunión el 25 de noviembre con la DOH en Temuco por la paralización de obras del APR y verán cuando se retoma.

**Concejala Carinao:** solicita que quede presupuesto para la pasarela de Puente Basas Grande.

**Presidente:** Indica que pedirá al DOM que haga presupuesto de reparación y habilitación de esta pasarela.

**Concejala Carinao:** Informa que don Cristian Llancafilo Martínez sector Purranque necesita una alcantarilla.

**Concejala Sabugal:** Indica que un Adulto Mayor de Maite, necesita oxígeno con urgencia, consulta si lo vio.

**Presidente:** Informa que le dio la indicación a la Directora porque iría con la enfermera.

**Concejala Sabugal:** Solicita estanque para la Sra. Susana González de Flor del Valle.

**Concejala Carinao:** Solicita ver qué pasa con el estipendio que no le ha llegado a la cuidadora.

**Presidente:** solicita envíe la información.

**Concejala Sabugal:** Consulta en qué valor está el estipendio.

**Concejal Carrasco:** Informa que llegó un dictamen, donde se dice que hay que cancelar a los concejales un proporcional de asistencia a Concejo, consulta por los concejales que ya no están.



**Concejala Marillanca:** Consulta por poda de árboles, porque hay varios vecinos con ese problema de árboles que colindan con las casas.

**Presidente:** Responde que siendo espacio público lo ve la DIMAO y estos se pueden podar, solicita les den los puntos para analizarlos, porque si es privado deben podar ellos mismos.

**Concejala Marillanca:** Responde que es donde don Carlos Pino, Hilda Sáez, señala que en Maichín bajo no tienen furgón para trasladar a los estudiantes al colegio, dependen de don Luis Calfueque empresa de transporte escolar.

**Concejal Carrasco:** Indica que antes lo hacía el bus municipal con el conductor don Jairo Collinao y en educación no están los medios y como colega se comprometió hacer los traslados y llegan a las 8 y 8:30 y el compromiso es con el furgón de la empresa y lo hace todos los días y la gente dice que llega muy temprano y eso no es así.

**Concejala Marillanca:** le Comenta que baja a las 7:30 hrs.

**Presidente:** Espera que sigan apoyando ese traslado de alumnos, quedan 2 semanas de clases y el otro año lo vera la municipalidad.

**Concejala Marillanca:** Consulta si tiene información acerca de la antena que instalaran en Panqui.

**Presidente:** Responde que se conseguirá el listado de donde instalarán antenas y le informara.

**Concejala Marillanca:** indica que no pudo asistir a reunión de comisión, por enfermedad.

**Concejala Contreras:** Informa que le acaban de avisar que se quemó la casa de don Otto Kucera Krause.

**Presidente:** Informa que ya fueron funcionarios a ver y colaborar.

**Concejala Contreras:** Con respecto a la familia Sáez, les llego una carta y quieren solicitar la información para responder.

-Solicita recordar la pasarela de Puente Basas Grande.

-Solicita por segunda vez fijar visita a la escuela Ruka manque de Reigolil, con la Comisión, porque no se ha podido concretar la visita.

**Presidente:** indica que se coordinen entre uds. Porque el DOM ya tiene instrucciones hacer la visita.

Informa que fue a una reunión de trabajo con el seremi de obras públicas por el camino Panqui y se va a reevaluar, pidió responder a la gente de Panqui, porque se habían comunicado con el SEREMI directamente.

Cometa que se liquidó el contrato con la empresa del Diseño del asfalto a Curarrehue Reigolil, ahora pidió considerar los 46 km de asfalto hasta Reigolil y ellos se comprometieron hacer el restante en forma paralela.

Informa que pidió que vengan a ver el puente de Panqui, camino acceso a termas de Panqui, camino Huililco 1 se va a desafectar a la global para que vialidad lo haga por administración directa, se comprometieron a ver proyecto de reposición, porque ese puente se deformó es muy antiguo.



Comenta que se va hacer el bacheo en Catripulli Rinconada y con asfalto, se dieron plazos para eso, lo mismo con respecto a los caminos CCI que se estancó y eran asfalto de casi 40 km por año, mejoraron muchos los aspectos técnicos, está quedando bastante bueno, van a revisar el convenio desde el gobierno regional, le presentó al seremi de obras públicas, pide que tomen una decisión y que envíen el pool de maquinaria para los caminos CCI directo, quedaron de revisar, comenta que fue muy extensa la reunión también presento el requerimiento de Poala alto, Santa Elena, estero Santa Rosa, Correo Viejo, Añihuarráqui, Las Peinetas y todos con respaldo, pidió que se programe la maquinaria de vialidad y programa de mantención de los caminos.

**Concejala Contreras:** Consulta si presento la pasarela de Ruka Ñanco.

**Presidente:** Indica que hablo que revisaron, porque ha pasado mucho tiempo sin reparar pasarelas, hay un requerimiento técnico de la pasarela de Puente Basas Grande, indica que presento los accesos de puente de Aguas blancas y Maite, para que lo incorporen en el convenio de la global.

**Concejala Sabugal:** Consulta que plazo se dieron.

**Presidente:** Informa que van a reunirse en diciembre y verán los avances.

Se da por agotados los temas y se da término a las 11:21 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N°015  
DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE 2021

**ACUERDO N°072**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN DE PLAZO PARA RENDICIÓN PROYECTO FONDEVE PARA EL 17 DE DICIEMBRE 2021, A LA AGRUPACIÓN ARTESANÍA VIVA, CAMBIANDO ITEM DE COMPRA A EQUIPAMIENTO DE COCINA.

**ACUERDO N°073**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL.

**ACUERDO N°074**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°278, TRASPASO PARA PAGO A PROVEEDORES DEPTO. DE SALUD.

**DISMINUIR EGRESOS**

21 03	Otras remuneraciones	M\$20.000.-
	TOTAL	M\$20.000.-

**AUMENTAR EGRESOS**

24 03 101 002	A Salud	Gestión Interna	M\$20.000.-
	TOTAL		M\$20.000.-

**ACUERDO N°075**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL SALUD MUNICIPAL.

**ACUERDO N°076**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD PLAN DE SALUD MUNICIPAL (PLASAM) AÑO 2022.

**ACUERDO N°077**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL AMUN TREKAN ADJUDICADA ALA CONSTRUCTORA MOENNE-LOCCOZ SPA: RUT. 76.521.947-7 POR UN MONTO DE \$77.633.720.-